



DIRECCIÓN GENERAL DE RADIO CULTURAL AYUNTAMIENTO		Oficio No.	MBJ/PM/DGRCA/423/2024
Asunto: ART. 91, FRACC. XXVII, 2DO. TRIMESTRE 2024.		Fundamento	ART. 3º FRACC. VIII, IX, XII Y XV
CLASIFICACIÓN DOCUMENTO		Legal:	DE LA LTAIPQROO
Tipo Documento: Oficio		Unidad Administrativa:	DIRECCIÓN GENERAL DE RADIO CULTURAL AYUNTAMIENTO
Fecha de Clasificación: 01/Julio/2024		Rúbrica del Titular:	FAUSTO ADRIÁN PALACIOS
Pública: <input checked="" type="checkbox"/>	Sí Reservada: <input type="checkbox"/> No Confidencial: <input type="checkbox"/>	Ampliación Periodo de Reserva:	
Información Obligatoria:	A todo el documento	Fecha de Desclasificación:	
Periodo de Reserva: Ninguno		Rúbrica del Titular de la UVTAIP que Clasifica:	

"2024, Año de la Familia"

MONSSERRATH MILIAN GALERA

DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO.

PRESENTE.

Me permito enviarle un cordial saludo, y dando cumplimiento al Artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Quintana Roo, Fracción XXVII, correspondiente a "Concesiones, Contratos, Convenios, Permisos, licencias o autorizaciones otorgadas", en la que se informa "Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos", informo que Radio Cultural Ayuntamiento no realizó Concesiones, Contratos, Convenios, Permisos, licencias o autorizaciones otorgadas, durante el Segundo Trimestre 2024, con vigencia del 01 de Abril al 30 de Junio del 2024, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el numeral octavo Fracción VI de los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones establecidas en el título quinto, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Aprovecho este medio para desearte un excelente día y expresarle oportunamente que quedo a sus órdenes, para cualquier aclaración relacionada al presente.

08 JUL. 2024
RECIBIDO
Dirección de Info y Publicación

C.c.p. Archivo
C.c.p. Minutario

Palacio Municipal, Av. Tulum No. 5 Sm. 5, 2do. Piso.
C.P. 77500, Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, México.
Tel. (998) 881 - 2800 Ext. 9301

ATENTAMENTE

FAUSTO ADRIÁN PALACIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIO CULTURAL AYUNTAMIENTO

M. AYUNTAMIENTO
DE BENITO JUÁREZ
CANCÚN Q. ROO
RADIO CULTURAL
AYUNTAMIENTO